



Cabeza de figura

Las colecciones arqueológicas de El Museo Canario: la historia de la Arqueología en Canarias

Al hablar del origen y la conformación del fondo arqueológico de El Museo Canario no podemos dejar de mencionar el papel jugado por el coleccionismo privado en Canarias, y en especial en Gran Canaria. En este sentido, hay que señalar que el núcleo central del conjunto de materiales que en la actualidad se conserva en el museo está integrado por la colección particular de Gregorio Chil y Naranjo, socio fundador y primer director de la institución museística que ve la luz en 1879 y a la que dona la colección de objetos arqueológicos de los antiguos canarios por él reunidos.

El interés por el coleccionismo de materiales arqueológicos surge en la isla de la mano de las clases acomodadas al menos desde el siglo XVIII, aunque no es hasta mediados del siglo XIX cuando tenemos constancia de la formación de importantes colecciones. Detrás de esta actividad subyace, en gran medida, el deseo de sus propietarios por poseer estos objetos para su exhibición y prestigio social, pero también una búsqueda de la identidad basada en la recuperación del pasado prehispánico. Por otro lado, el empeño por parte de una élite intelectual por estudiar a la población aborigen a partir de sus restos materiales propició la formación de colecciones sobre la base del estudio científico de estos objetos. Tras la fundación de El Museo Canario muchas de estas colecciones serían incorporadas a los fondos de la institución.



El Museo Canario

Dr. Verneau, 2 Vegueta
35001 Las Palmas de Gran Canaria
info@elmuseocanario.com
www.elmuseocanario.com

Inventario: 2.873

Clasificación genérica: Cerámica

Objeto: Fragmento de figura

Materia: Arcilla

Técnica: Modelado. Impresión.

Dimensiones: Altura 3 cm.

Descripción: Cabeza de figura de rasgos humanos. Los ojos y la boca están representados por profundas impresiones de morfología circular. Las orejas, que sobresalen, presentan sendos agujeros que simulan el conducto auditivo. La pieza está fracturada por la parte inferior, lo que indica que se ha desprendido del cuerpo.

Contexto cultural: Prehistoria de Gran Canaria

Lugar de procedencia: Gran Canaria. Formaba parte de la colección de don Fernando del Castillo y Westerling, quien dejó establecido que tras su fallecimiento los objetos prehistóricos que poseía fueran donados a El Museo Canario. Según consta en la relación de materiales que ingresan en el museo (L. Millares, 1901: 12) su procedencia puede ser indistintamente Arguineguín, Guayadeque o Mogán, origen común para el conjunto de restos que entregan sus herederos.

Clasificación razonada: Uno de los problemas que se plantean a la hora de interpretar el significado de estas esculturillas o ídolos en el marco de la prehistoria de Gran Canaria es la falta de referencias al contexto arqueológico de procedencia de muchos de estos objetos, motivada, en parte, por la forma en que se produce su ingreso en el museo. Recordemos que en el caso que nos ocupa se trata de una pieza que formó parte de una colección privada, de la que se carece de cualquier tipo de información en torno a las circunstancias de su hallazgo.

De forma genérica, los denominados ídolos han sido asociados por la investigación arqueológica con el mundo de las creencias y prácticas religiosas de los antiguos canarios. Una parte de estas piezas son representaciones de figuras femeninas en las que los atributos sexuales aparecen marcados. Este hecho, unido a que muchas de ellas hayan aparecido en contextos domésticos, las relaciona con ritos o prácticas vinculadas a la fertilidad.

Junto a estas piezas existen otras de más difícil interpretación, como son algunas figuras de aspecto zoomorfo o las que corresponden a cabezas desprendidas de un posible cuerpo¹ cuya apariencia es algo

insólita o extraña, de forma que pueden verse en ellas tanto rasgos humanos como animales. Es el caso del ídolo que presentamos. La interpretación que se le ha dado a algunos de estos objetos pasa por considerarlos simples figuras humanas en las que no dejan de ser nuestros cánones estéticos y sociales los que le atribuyen aspectos fantásticos e irreales, y quienes han visto en ellos la representación de los espíritus o seres malignos mencionados en las crónicas².

El escaso interés por documentar el contexto arqueológico de procedencia del material recuperado es algo característico de los ingresos que se producen en los primeros años de la existencia del museo, época que coincide en cierta forma con el despertar de la arqueología como disciplina científica en la isla. La predilección por determinados materiales en detrimento de otros se vio favorecida por el hecho de entender estos objetos como elementos que permitían conocer el estado de evolución cultural en que se encontraban estos grupos humanos. Lejos, por tanto, del objetivo actual que persigue esta disciplina que no es otro que la reconstrucción dinámica de los modos de vida de esta sociedad pretérita.

Fecha de ingreso: 1901

Bibliografía:

CRUZ DE MERCADAL, M^a del Carmen, *et al. Pintaderas de El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 2013.

FARRUJIA DE LA ROSA, A. José. *En busca del pasado guanche: historia de la arqueología en Canarias (1868-1968)*. Santa Cruz de Tenerife: KA, 2010.

MILLARES, Luis, "Donativo de la casa de Vega Grande al Museo Canario". *El Museo Canario*, Tomo XI, n^o 129 [bis] (Las Palmas de Gran Canaria 20 de julio de 1901).

NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco. "Arqueología, identidad y patrimonio: un diálogo en construcción permanente". *Tabona*, n^o 11 (La Laguna, 2002), pp 7-29.

ONRUBIA PINTADO, Jorge, *et al. Ídolos canarios: catálogo de terracotas prehistóricas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 2000.

¹No se descarta que algunas de estas piezas formaran parte del asa o remate de algún tipo de recipiente cerámico.

²En las crónicas y relatos de la conquista se menciona la presencia de ciertos seres malignos que se aparecían en forma de perros lanudos, a los que denominaban *Tibicenas*. Algunos autores han visto en la representación de algunos animales y figuras de aspecto fantástico la encarnación de estos seres. Su representación se asociaría a la protección ante estas criaturas.



Las colecciones que se formaron en las isla estaban constituidas, en gran medida, por materiales antropológicos, pero también por objetos bien conservados, vistosos y llamativos entre los que figuraban recipientes cerámicos, ídolos y pintaderas.

El coleccionismo de objetos arqueológicos

Entre las colecciones de las que tenemos noticias para la isla de Gran Canaria destaca la que formó Fernando del Castillo y Westerling (1828-1901), V conde de la Vega Grande de Guadalupe, quien fue socio de El Museo Canario desde noviembre de 1879 hasta 1901, fecha de su fallecimiento. Dejó establecido que tras su muerte los objetos de los antiguos canarios que conservaba fueran donados al museo.

La vinculación de este condado con el coleccionismo privado data al menos de la segunda mitad del siglo XIX. En 1855 tenemos noticias a través del periódico *El ómnibus*³ del hallazgo de varias momias en el sur de la isla en los terrenos del conde de la Vega Grande -alude en esta ocasión a Agustín del Castillo Ruiz de Vergara (1805-1870), IV conde y padre del anterior-, que fueron trasladadas a la capital.

También Juan del Castillo y Westerling, hermano del primero, debió de poseer una colección de objetos prehispanicos, aunque de menor envergadura que la anterior, a juzgar por la entrega de materiales que consta en el museo⁴.

De la importancia de la colección que poseía Fernando del Castillo y Westerling da buena cuenta el volumen de objetos que dona, entre los que destacan los restos antropológicos, pero también otros como los recipientes cerámicos. Así, con fecha 20 de abril de 1901⁵ figura el siguiente ingreso de materiales “50 vasijas de los primitivos habitantes de esta isla de distintos tamaños y varias formas algunos de tipo no existente en el Museo”.

Otra colección que merece una mención⁶ es la que debió de poseer Miguel Maffiotte y La Roche. No existe una relación completa de los materiales arqueológicos que la formaban pero su nombre aparece referido entre los donantes de objetos al museo. Por otro lado, de su importancia también dan cuenta las alusiones realizadas por Sabin Berthelot en su obra *Antigüedades Canarias*, donde refiere la cesión por parte de su propietario de objetos procedentes de esta colección para dibujarlos.

³*El ómnibus*, nº 12 (Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 1855), nº 13 (14 de julio de 1855).

⁴ES 35001 AMC/AMC 76.

⁵Relaciones de donaciones y adquisiciones, 1901” (ES 35001 AMC/AMC 1349).

⁶Aunque no la única, ya que a través de las actas de El Museo Canario conocemos de la existencia de al menos dos colecciones que se encontraban en manos de particulares en la villa de Gáldar. Ingresan mediante compra a finales del siglo XIX.